

LOS COORDINADORES

Rudolf Huber

Licenciado en Derecho por la Universidad de Friburgo y el Estado federal de Baden-Württemberg, Alemania (primer examen de Estado). Segundo examen de Derecho (examen de juez) en el Estado federal de Renania del Norte - Westfalia, Alemania. Investigación sobre la situación de los derechos humanos en Mozambique. Estancia corta de estudio y asesoría jurídica en un proyecto sobre la reforma de la justicia penal de la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ) en La Paz, Bolivia. Abogado litigante en el bufete Gómez-Acebo & Pombo, Madrid. Desde 2003, director del Programa Estado de Derecho para México, Colombia y Centroamérica de la Fundación Konrad Adenauer.

Juan Carlos Martínez

Doctor en Antropología Social por el CIESAS y licenciado en Derecho por la UNAM. Tiene estudios de maestría en Estudios Latinoamericanos por el Instituto Pedro de Córdoba de Santiago de Chile y ha realizado estancias de investigación en la Universidad de California en San Diego y en el Instituto Internacional de Sociología Jurídica en Oñate, España. Se ha desempeñado como abogado y capacitador de derechos humanos en los centros Fray Francisco de Vitoria, Miguel Agustín Pro y Fray Bartolomé de las Casas, en Chiapas; también ha sido asesor de organizaciones y comunidades indígenas en los estados de Hidalgo, Chiapas y Oaxaca, así como consultor de la Red Oaxaqueña de Derechos Humanos, la Fundación Konrad Adenauer en Perú, el Centro de Investigaciones Regionales sobre Mesoamérica (CIRMA) en Guatemala, la Oficina de Enlace con los Pueblos Indígenas del Ministerio de Cultura de Venezuela y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México. Actualmente es coordinador del área de Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana en Fundar, Centro de Análisis e Investigación, México.

Cécile Lachenal

Doctora en Derecho Público por la Universidad de la Sorbona Nueva (París). Maestría en Estudios Latinoamericanos en el Instituto de Altos Estudios de América Latina (París). Ha colaborado en numerosas estancias de investigación como doctorante en el CIESAS, en Oaxaca. Consultora para el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en el proyecto de acceso a la justicia de los pueblos indígenas, en Oaxaca. Actualmente trabaja en el área de Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana, en Fundar, Centro de Análisis e Investigación, México.

Rósemberg Ariza

Abogado. Candidato a doctor en Sociología Jurídica. Docente investigador en las líneas sociojurídica y de antropología jurídica. Especialista en justicia comunitaria y Jurisdicciones Especiales indígena y de paz. Experiencia en Resolución de conflictos y Administración de justicia. Evaluador de proyectos, par y consultor nacional e internacional.



Este trabajo forma parte del siguiente libro:

Huber, Rudolf *et al.* (coords.), *Hacia sistemas jurídicos plurales. Reflexiones y experiencias de coordinación entre el derecho estatal y el derecho indígena*, Colombia, Fundación Konrad Adenauer, 2008.